

AVISO

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 14-19/2019**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, para conocimiento de los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, litigantes, postulantes y público en general, se informa que este Órgano Colegiado determinó, que **a partir del lunes doce de agosto de dos mil diecinueve**, los siguientes órganos jurisdiccionales de este Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se reubicarán y operarán de la siguiente forma:

No.	Ubicación actual edificio en Juárez 8, Colonia Centro.	Pisos	Nueva ubicación a partir del lunes 12 de agosto de 2019, en el edificio en Niños Héroes número 150, Colonia Doctores.	Pisos
1	Sala Familiar 1	14°	Sala Familiar 1	6° ala norte
2	Sala Familiar 2	14°	Sala Familiar 2	7° ala sur
3	Sala Familiar 3	15°	Sala Familiar 3	7° bloque central
4	Sala Familiar 4	16°	Sala Familiar 4	7° ala norte
5	Sala Familiar 5	13°	Sala Familiar 5	8° ala norte

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2019

EL OFICIAL MAYOR

MTRO. SERGIO FONTES GRANADOS

(FIRMA)
